

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Infraestructura de Servicios de Salud"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Carlos Reyes Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, Secretaría de Finanzas y Planeación.
Nombre: C.P.C. Francisco Salvador Torres Peralta	Unidad Administrativa: Dirección General de Fiscalización Interna, Contraloría General
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura del Programa Presupuestario "Infraestructura de Servicios de Salud"	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un PP. • Verificar la alineación y vinculación de los PPs con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación. • Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP. • Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos ___ Otros ___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionó la Secretaría de Salud, responsable de la ejecución del PP correspondiente. Para ello, se llenó un Cuestionario Diagnóstico, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas—, agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.</p> <p>Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.</p> <p>El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico para cada una de las preguntas:</p>	

	Color del semáforo	Calificación
	Rojo	0
	Amarillo	5
	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La ponderación de cada apartado se distribuyó de la siguiente manera:

A. Justificación de la creación y de diseño del PP: 30%

B. Alineación de la Planeación del PP: 10%

C. Descripción del Programa Presupuestario: 50%

D. Operación del Programa Presupuestario: 10%

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>El programa presupuestario “Infraestructura de Servicios de Salud” se diseñó con la finalidad de Contribuir a mejorar la infraestructura de los Servicios de Salud a través de la construcción y rehabilitación de las unidades de atención médicas en sus distintos niveles, permitiendo así, brindar a todos los veracruzanos acceso a los servicios de salud.</p> <p>De los hallazgos del apartado A. <i>Justificación de la creación y diseño del programa presupuestal</i>, se detectaron deficiencias relacionadas con la falta de evidencia documental donde se identifique el problema; es decir, no se cuenta con árbol de problemas y no se cuenta con información completa para identificar causa o efectos y características del problema. Además el programa no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.</p> <p>En el apartado B. <i>Planeación del programa presupuestario</i>, se verificó con base en evidencia documental, que existe vinculación entre el PP con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 y con el programa sectorial que le corresponde.</p> <p>Así mismo, se verificó que el propósito del Programa Presupuestario estuviera vinculado con los objetivos del Programa Sectorial correspondiente, de lo cual se obtuvo un resultado satisfactorio al haber establecido esta vinculación.</p> <p>En el apartado C. <i>Descripción del programa presupuestario</i>, se identificaron inconsistencias de información respecto a la ficha técnica, ya que esta no cumple con los criterios de verificación; por lo que es necesario verificar los aspectos generales de la MIR en cuanto a estructura e información, para que los indicadores cumplan con cada uno de los criterios de evaluación establecidos, cabe mencionar que las unidades de medida planteadas en la Ficha técnica se encuentran planteadas correctamente.</p> <p>En el apartado D. <i>Operación del Programa Presupuestario</i> se identificó que el programa no cuenta con instrumentos que permitan identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece; así mismo, no se tienen los mecanismos que permitan transparentar la ejecución del PP y que permita medir la satisfacción de la población objetivo del PP, por lo tanto tampoco se difunden los resultados obtenidos.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con personal calificado para la supervisión de la construcción de las unidades médicas. • El programa cuenta con información necesaria para desarrollar todos los procedimientos para ejercicio de los

<p>Programas Presupuestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe coordinación de la información con las diversas áreas de Servicios de Salud de Veracruz y externas (SEFIPLAN, Contraloría General, Auditoría Superior de la Federación, etc.) que verifican la ejecución de los recursos presupuestales. • El programa cuenta con la infraestructura administrativa necesaria para el seguimiento de las obras y acciones en ejecución.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir los procedimientos del funcionamiento de cada área.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los constantes cambios de personal en la Dirección, modifican los roles de funciones de los supervisores de obra, por tal motivo no se le da un seguimiento continuo de las obras. • No se cuenta con personal capacitado para la verificación de las estimaciones, lo que genera un retraso en los pagos a proveedores.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con personal con experiencia para el seguimiento de los Programas Presupuestales y la definición de las metas alcanzar. • No hay manuales de procedimiento y reglas de operación, debido a la desaparición del Organismo Descentralizado Comisión de Espacios de Salud, el cual se incorporó a la estructura de los Servicios de Salud de Veracruz.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Como resultado del análisis a las evidencias documentales del Programa Presupuestario "Infraestructura de Servicios de Salud", y con base en las calificaciones obtenidas en la evaluación del diseño del programa presupuestario se identificaron debilidades que son susceptibles de mejoras.</p> <p>Del Apartado A. <i>Justificación de la Creación y del Diseño del PP</i>, se observa que el área ejecutora del Programa no presentó documentos normativos que justifiquen la creación del programa, como el diagnóstico o Árbol del Problema. Derivado de lo anterior, no se encuentra claramente identificado el problema a atender, por tal motivo no existe una metodología oficial para identificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como la cuantificación de la misma.</p> <p>En el apartado B. <i>Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario</i>, se verificó que el PP se encuentra vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 y con el programa sectorial que le corresponde, del mismo modo se verificó que el Propósito del PP se encuentre vinculado con los objetivos del Programa Sectorial.</p> <p>Respecto al Apartado C, <i>Descripción del Programa Presupuestario</i>, se realiza un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario, de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML), en el cual se puede resaltar que los indicadores de desempeño no cumplen con el criterio de aporte marginal, también en el análisis se determinó que hay indicadores que no cumplen con algunos de los criterios de verificación, como la errónea selección del tipo de fórmula, sentido, unidad de medida y deficientes medios de verificación.</p> <p>En el apartado D. <i>Operación del Programa Presupuestario</i> se identificó que el PP no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ni con instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.</p> <p>Cabe mencionar que derivado de la incorporación del Organismo Público Descentralizado denominado Dirección de Infraestructura de Salud, se provocaron cambios de personal, por lo cual la información e integración de la información es desconocida por parte de los nuevos funcionarios responsables de la unidad administrativa, situación que deberá de retomarse a corto plazo para poder dar atención a las recomendaciones derivadas de esta evaluación.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>

1: Se requiere tener lo más pronto posible las Reglas de Operación y Manuales de Procedimiento.
2: Capacitar personal en verificación de estimaciones de pago de las obras.
3: Se debe de aumentar los Gastos de Operación para el personal de supervisión, para que estos realicen las funciones de seguimiento de las obras y acciones que se encuentran en proceso.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arq. Luis Alvarado González
4.2 Cargo: Subdirector de Programación y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz
4.4 Principales colaboradores: José Cruz Román, Enrique Hernández Martínez y José Rivas Barbeyto
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lalvarado@ssaver.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (288) 8-42-31-54 ext. 3154

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Infraestructura de Servicios de Salud"	
5.2 Siglas: No aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Infraestructura de Salud	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Salud y Dirección de Infraestructura de Salud	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Mtro. Edgar Rodrigo Solano Amador Telf. 01(228) 8-42-30-00 Ext. 3717 y 3718	Unidad administrativa: Dirección de Infraestructura de Salud

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Evaluación realizada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud, sin licitación de ningún tipo.</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-ix/pae-2015/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental/>